

INFAMIAS CLERICALES

Arrendamiento de Consumos

EL PAÍS

TIRADA DE AYER 47.700

NEGATIVA INDEPENDIBLE

Nuestras previsiones comienzan a cumplirse: un periódico ministerial, el más autorizado de todos ellos, dedica anoche un extenso artículo a demostrar la imposibilidad de que se lleven a las Cámaras las comunicaciones oficiales dirigidas al Ministerio de Marina por el Sr. Gutiérrez Sobral, mientras fue agregado a la Legación de España en Washington; es decir, que el gobierno declara desde luego en esa forma indirecta, que no está dispuesto a enviar los documentos pedidos, como necesarios para juzgar de su proposición por el señor conde de las Almenas.

Las razones que el periódico referido, *La Epoca*, alega en defensa de su tesis, no son admisibles; si, como dice, las noticias comunicadas por el Sr. Gutiérrez Sobral en su correspondencia, carecen de interés y no eran sino reproducción de lo dicho por la prensa norteamericana, ninguna razón hay para ocultarlas ahora como secretos de Estado; publicándolas, demostrarían sólo la ineptitud del distinguido marino por la diplomacia, cosa que ni podía causar el menor perjuicio a la Patria, ni producir, naturalmente, ninguna confabulación universal.

Pero *La Epoca* sale diestramente al encuentro de esta objeción y dice que consecuencia tan lógica es errónea: lo que no dice es en que consiste el error; porque no es, ni mucho menos decirlo, afirmar que divulgar esos documentos, sea cualquiera su importancia, equivale a hacer imposible en lo sucesivo la misión de los agregados militares y navales en el extranjero; y lo es menos aún decir que ninguna nación hace públicos documentos semejantes.

Sería fácil demostrar que esta última afirmación no está completamente de acuerdo con la realidad de los hechos; pero la demostración no es necesaria; para que el dicho por *La Epoca* tuviera algún valor, sería preciso poder citar otra nación que se hubiera encontrado en circunstancias parecidas a las que se encuentra nuestra Patria, y en cuanto a que se haga imposible la misión de los agregados militares y navales nada se perdería con ello: sucesos recientes han demostrado la inutilidad de tales funcionarios y naciones como Francia y Alemania han pensado seriamente en la supresión de sus cargos.

Toda la argumentación ministerial flaquea, pues, por su base y si el gobierno no tiene otras razones para negarse a la justa demanda del señor conde de las Almenas hará bien en callarse todas y decir desde luego que procede así porque es el antojo.

Digalo o no, el país ha de comprenderlo, y si el gobierno lo dice, habrá que agradecer por lo menos la franqueza.

Y aún habría que agradecerle más si de una vez declarara el Sr. Silvela, que las responsabilidades que el conde de las Almenas quiere exigir, no han de hacerse efectivas nunca. Habría entonces razón sobrada para exigirlos por otro procedimiento, y ni aun los cargos que crean en los buenos propósitos del gobierno, tendrían razón para oponerse a que así se hiciera.

Arrendamiento de Consumos

La sola noticia de que el Ayuntamiento de Madrid prepara un nuevo arrendo de consumos, ha llevado el pánico a casi todos los hogares madrileños. A estas horas no hay habitante de la heroica villa que no vea ya por las nubes los artículos de primera necesidad que antes veían a la altura de los tejados.

Y esto, no porque el vecindario considere la exacción del impuesto por administración preferible al sistema de arrendamiento, que pensar así sería ser más papista que el Papa, ya que es el Ayuntamiento mismo quien se declara incapaz para administrar acertadamente, sino porque, por administración o por subasta, los madrileños salen de sobre que siempre que de consumos se trata en la Casa de la Plaza de la Villa, se aban las misas en que se aumentan los derechos de las especies más necesarias para la vida.

Sería facilísimo hacer lo contrario y seguramente redundaría en indudable beneficio de la salubridad pública, suprema ley, y en beneficio también de los bolsillos de los contribuyentes y de las arcas municipales. Para que así ocurriera bastaría con que el Ayuntamiento, en el que hay ediles con suficiente y bien probado criterio, estudiara el asunto con la necesaria atención.

Que la merezca muy grande y muy detenida, es innegable: el impuesto de consumos por su misma odiosidad y porque aplicado como suelen hacerlo los Ayuntamientos imposibilita la vida de las clases menesterosas, debiera ser la preocupación constante de los ediles a quienes interesan sus administrados; con ello se lograría evitar que los empleados municipales, ó los de la empresa arrendataria, por la forma vejatoria con que generalmente proceden, y más que contra nadie contra los introductores de buena fe, hicieran a éstos buscar camino más cómodo y aun más económico para la introducción de las especies sujetas al adeudo, dando así vida próspera al matute con lo que no hay para qué decir quien es el primer perjudicado.

Para evitar que así ocurra, el Municipio de-

ba cuidar mucho la redacción del pliego de condiciones para la subasta, procurando que ellas imposibiliten todo género de abusos y garantizando suficientemente los intereses del vecindario.

Es desde luego mucho más cómodo lograr el ingreso en las arcas municipales, aumentando los derechos en todas ó en determinadas especies con lo que, claro es, el tipo de subasta puede aumentar también; pero ese procedimiento puede resultar contraproducente: desde luego, por ese camino se va directamente al aumento del matute, con lo que al cabo sólo se perjudicaría el arrendatario; pero es va también, y esto es más sensible, al aumento de las falsificaciones y de las adulteraciones con lo que la salud pública sufre daño indecible y Madrid sigue siendo, a cambio de unos cuantos cientos de pesetas más en sus arcas municipales, la capital menos higiénica del mundo.

Un colega, tratando de este asunto cita, como ejemplo, lo que ocurre con el vino, que costando dos pesetas en los centros productores, paga por derechos de consumos en Madrid tres, es decir, el 50 por 100 de su valor. De ese modo se explica perfectamente la enorme diferencia entre el vino introducido legalmente en Madrid y el que se consume en la villa; esa diferencia corresponde por partes iguales al vino que se introduce de matute y el que se fabrica en Madrid, sin uvas, naturalmente.

Si los derechos de consumos sobre el vino estuvieran más en armonía con el valor del artículo, seguramente los matuteros trabajarían menos, las falsificaciones dejarían de existir, porque no tendrían razón de ser y la recaudación de derechos aumentaría indudablemente.

Cosa análoga ocurre con otras especies que interesan a determinadas industrias; respecto de ellas es necesario también que las bases del arriendo sean cuidadosamente estudiadas.

Si el Ayuntamiento medita y estudia debidamente todas estas cuestiones, el nuevo arrendamiento podrá resultar beneficioso para el vecindario de Madrid, si por el contrario se hace sin la debida preparación, los temores despertados por las primeras noticias son justos.

Falta sólo saber cuál de los dos caminos elige nuestro Municipio.

INFAMIAS CLERICALES

Signo de tiempos difíciles, segura decadencia, vecinos trastornados y disolución inmediata, han sido siempre los abusos del poder, la tiranía de los de arriba, la inteligencia de los grandes y los soberbios para oprimir y aniquilar a los pequeños y humildes.

La alta jerarquía y el fanatismo monaquero, socios inevitables y comanditarios de los tiranos de todas las épocas, han arrastrado por ley fatal en su caída ignominiosa, troncos y monarcas, que se creyeron en loco desvarío predestinados a la eternidad del dominio.

Ahora mismo asistimos impasibles al espectáculo de un poder solapadamente teocrático, en lucha constante con el espíritu nacional, que enagajando toda clase de simpatías a las instituciones, ha venido a convertirse en amenaza y peligro de las instituciones mismas.

Los cínicos abusos del episcopado están garantidos por el irritante privilegio de la más absoluta impunidad.

Pueden cometer los frailes los más enormes delitos, el Código penal no es ha escrito para estas gentes.

Son inviolables las clausuras monásticas, los asesinatos pueden allí pasar por suicidios y los envenenamientos por simples cólicos.

El poder del episcopado es omnívoto, absorbente, avasallador. Una excomunión del de Mallorca quebrantó un Ministerio inutilizando un ministro, Navarroreverter; que en el palacio de Carlos III el Hechizado no caben los excomulgados.

D. Marcelo Spínola, hombre de dudosa moralidad y costumbres dudosas, sigue ocupando tranquilamente la sede Hispalense, no obstante las terribles denuncias y cargos abrumadores lanzados contra él por el Sr. Campoy, sin que de ellos tome nota el Ministerio fiscal.

En el obispado de Jaén desaparecen los títulos de la Deuda, que sirven de patrimonio a un clérigo, se demanda en consecuencia a un proleto riquísimo, Monesillo, que testa una millonada en favor de una señora que no pertenece a su familia y se va a los profundos infiernos sin restituir y sin que los Tribunales se decidieran a sentenciar el pleito.

El obispo de Cuenca vive en constante lucha con el cabildo y el clero todo de su diócesis y muere rabiando entre las risotadas de sus víctimas.

El enérgico de Plasencia, sueña con el Santo Oficio y los autos de fe y ya no hay quien resista sus demasías y excesos.

Los obispos de Córdoba y Segovia andan a la gaita por unos ochavos y sabido es que el de Cádiz se murió sin dar cuentas claras del legado de Igarida.

Moreno Mazon el de Granada puede salir a la calle sin que el pueblo le eche en cara sus acciones a Córdoba.

D. Jaime Cardona ha sido pateado por la Congregación de obispos y reglados recordándole sus abusos de autoridad é insignificancia episcopal.

bildo catedral y con el cabildo el clero en romanos y cartagineses.

El obispo de Madrid en el paroxismo del dominio, en la demencia del poder, en la locura de la impunidad, llega hasta el contubernio con el mamarracho de Nocedal de quien se hace consoorte, después de serlo de Comillas, en la faena de exterminar los clérigos que no profesen ideas integristas, no simpatican con los círculos católicos de obreros ó no sean devotos de los jesuitas ó cuando menos estetas y suscriptores de *El Siglo Futuro*.

Para el obispo de Madrid no hay freno alguno que pueda contener sus escandalosos excesos, en orden al abuso de autoridad, para él no existen ni las leyes ni los tribunales de justicia, niega a los jueces el auxilio que le piden; amenazando con la ruptura de relaciones entre la Iglesia y el Estado. ¡Adios Gregorio VIII!

Gracias a la influencia del obispo de Madrid sabemos: que falsifican firmas para apoderarse del dinero ajeno contra la voluntad de su dueño, no es ni siquiera falta: que cobrar misas y no decirnos no es delito ni civil ni canónico.

Que despluman piadosamente al público creyente, arraucándole estipientes de misas con engaño, es cosa digna de elogio y aun de premio; que lo diga el Podadera, ascendido por sus excelentes servicios en la colecturía de San José a jefe de una Iglesia de Madrid.

Estos hechos y otros innumerables cuyo relato han ocupado y ocuparán muchísimas columnas de *El País*, acusan el estado de verdadera descomposición nacional en que nos hallamos, determinan la más honda perturbación en la moral y en las costumbres públicas, minan por sus cimientos el orden social y justifican hechos lamentables que pueden repetirse de un momento a otro, porque la locura de la persecución enjendra la locura de la defensa y si hubiese un Bruto para un César y un Galoteo para un Izquierdo ¿quién responde de que no tengan sucesores?

El cura no vive ordinariamente de otros recursos que del ejercicio de su ministerio y amando de sólo el estipendio de las misas, quitarle la licencia de celebrar, que es como quitar al herrero la fragua, al banco al carpintero, ó al tejedor el telar es condenándole de un golpe al ocio, a la vagancia, a la mendicidad.

Porque el Estado cuando castiga, cuando reclusa, da un rancho, una cama y un vestido; el obispo cuando suspende, no da nada, suprime el pan y quita la honra; y nada más.

No, no es posible consentir que quede a merced de un hombre, aunque sea obispo, que tiene pasiones, que acaso sea vengativo, tal vez un malvado, la vida y la honra de ningún ciudadano; no es posible que nadie goza aquí del triste privilegio de hacer vagos a su antojo, y de los vagos locos y de los locos asesinos; es preciso que los hombres de bien se preocupen de un asunto tan importante y transcendental.

También los clérigos son ciudadanos y ciudadanos distinguidos, por su carrera, por su ilustración, por los sacrificios que aquella supone, por las cargas pesadimas, por las obligaciones que han contraído; tienen padres ancianos ó hermanas viudas que mantener y no es posible que el pan y la tranquilidad de una familia, el bienestar de un hogar honrado, quede a merced de la genialidad de un obispo cualquiera que, con razón ó sin ella, condene a estas criaturas a la desesperación y al hambre.

Porque si este fuera el Evangelio y ésta la moral que pagamos con cuarenta y dos millones anuales de pesetas, sería cosa de llamarse a engaño y pedir que se nos devolviera nuestro dinero.

El último hecho.

Antecedentes

El Siglo Futuro del 11 de Enero, publicó un artículo altamente injurioso y calumnioso para el respetable sacerdote D. José Pérez Martínón. El aludido, con la más exquisita corrección, puso el hecho en conocimiento del prelado, en carta atenta y privada.

Sin duda, el obispo no entiende lo que significa entre personas decentes una carta particular y, al acusar de ella recibida, añadió que la pasaba al Provisorato para lo que hubiere lugar.

Aparte la conducta privada del caballero, cualquiera pudiera suponer que en la carta habría alguna frase poco correcta.

Nada de eso, dice así:

Excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Madrid.

Excmo. Sr.
El Siglo Futuro me injuria y calumnia con inaudita prociadidad y más, y como este diario se publica con la licencia y aprobación de V. E. I. cumple a mi lealtad de súbdito poner el hecho en su conocimiento, por si en semejantes desmanes hubiera de parte de la censura, abuso de confianza.

Nadie creará, excelentísimo señor, y ni siquiera sospecho, que V. E. I. autorice directa ni indirectamente la injuria y la calumnia, ni aún que no le reprima tratándose de un periódico que le está sometido y de la sagrada persona de un sacerdote su humilde subordinado, B. E. A. P.

La respuesta del obispo hizo comprender al clérigo que no debía confiar demasiado en la defensa que solicitaba y denunció en forma al Tribunal Eclesiástico de D. Ramón Nocedal y al censor eclesiástico de su periódico católico.

El Siglo Futuro redobló sus ataques y entonces bien podía ya juzgar el más lerdo que no era ajeno el obispo a la ingrata labor de Nocedal.

En tal conocimiento dirigió el clérigo al Tribunal Metropolitano una denuncia contra el obispo de Madrid fundada en las decretales y bien documentada; acusándole de complicidad

en las injurias del *Siglo Futuro*, formulando este incontestable argumento:

Si *El Siglo Futuro* se publica con la aprobación del Ordinario, el obispo de Madrid aprueba cuanto en sus columnas se diga, sin poder en el caso presente alegar la excusa de ignorancia, porque sabiendo que se injuriaba a un sacerdote y habiéndole pedido que evitara la injuria no lo ha hecho.

El escrito llegó a Toledo el día 13 del corriente quedando sin contestación.

El día 17 el provisor y el vicario Sr. Cadena dispuso que se citara al Sr. Martínón para responder indagatoria en causa canónica que se le seguía.

La pícara casualidad! El Sr. Martínón no había sido jamás ni siquiera amonestado por el Sr. Cos y Macho y ahora de golpe y porrazo, cuando formula una denuncia legal contra el obispo, aparece procesado por ignorados delitos.

Como no se trata de un cualquiera sino de un clérigo que sabe muy bien las camanduladas de esos Tribunales de chamba que se llaman eclesiásticos, se negó a recibir la cita si no venía en forma.

Al día siguiente nueva cita que dice: «A instancia del Ministerio Fiscal en causa canónica en averiguación del delito de injuria y otros eclesiásticos contra D. José Pérez, presbítero, se cita a este mismo señor para que comparezca el día 21 a prestar una declaración indagatoria.»

Al Sr. Martínón no le dió la real gana de dar gueto ni al fiscal, ni al provisor, ni al notario D. Alonso Prado, y en vez de presentarse a declarar, lo que presentó fue un recurso de fuerza, sin conocer, contra el vicario de Madrid, en uso de su perfectísimo derecho.

El vicario quería a todo trance ver la descomposición fisonómica del *terrible reo*, y le exigió ratificación de su escrito de recurso de fuerza.

Es hombre el Sr. Martínón, como hemos dicho, conocedor profundo de ciertas gentes de iglesia y tomó sus precauciones; para ir a la Vicaría se hizo acompañar de dos amigos verdaderos, los doctores Castell y Valdivieso, para que pudieran testificar, si llegara el caso, de lo que allí ocurriese.

No ocurrió nada, gracias a las precauciones del escamado presbítero; se ratificó en su escrito y, acto seguido, el Prado le hizo entrega de una providencia del vicario, suspendiéndole provisionalmente y por la resultas del proceso, de las licencias de celebrar.

A todo esto, ni el Sr. Martínón sabe qué proceso es ese, ni se lo ha dicho por qué es el proceso, ni se lo ha tomado declaración alguna, ni ese es el camino.

El proceso protestó de no estar sometido en aquel caso al fuero del vicario de Madrid y apeló de la providencia para ante el tribunal competente.

Acompañado de sus amigos, pasó a la Notaría del Sr. Gutiérrez y preguntó: qué se había hecho de su denuncia contra Nocedal.—Se ha sobreesido, contestó el amable Gutiérrez.

El juego está conocido, la trama es burda, la cosa es clara.

En el Palacio Episcopal se fraguan intrigas miserables contra los sacerdotes que estorban y que no tienen, por su conducta regular, lados fáciles de ataque; se nos conciliábulo asiste Nocedal, que insulta en su indecente papelucho al sacerdote contra quien se conspira, es la tira de la lengua, se desliza ó no, se apela a todos los medios por bajos é indignos que sean, hasta el del abuso de la correspondencia privada, y se le arma un caramillo si se puede.

Se defiende el clérigo, se pone fuera de las garras del Tribunal de la Inquisición, pues se salta por encima de la ley y se suspende del uso de sus licencias. ¡Oh la impunidad!

Hondamente impresionados ante la magnitud de la violencia que acusa el cinismo más descarado y el más profundo desprecio a las leyes y a las personas, a los más sagrados derechos y a las exigencias más naturales y legítimas, hacemos un llamamiento a todas las personas de recto juicio, de corazón magnánimo y de indiscutible buena fe para que suscriban una solemne y enérgica protesta contra el sucesivo poder del episcopado y en favor de esos clérigos perseguidos injusta y arbitrariamente, que al fin son hombres y hombres honrados y ciudadanos españoles y hermanos nuestros condenados al peor, al más terrible de los suplicios, a morir de hambre.

LA GUERRA EN AFRICA

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(Por telégrafo)

(DE NUESTROS CORRESPONSABLES ESPECIALISTAS)

Detalles de la derrota de lord Roberts.—Muertos y heridos.—Kimberley incomunicado.—Los despachos oficiales.

Londres 23 (11 m.)

Un telegrama de Berlín comunica con referencia a otro que publica la *Dentsche Zeitung* que la derrota de las tropas inglesas en el Orange ha sido completa.

La artillería ha sido insuficiente para contrarrestar el fuego de la republicana y en los repetidos ataques a las trincheras que ocupaban los boers, fueron rechazados con grandes pérdidas los regimientos británicos.

Dos tentativas para envolver las posiciones de Paardberg fracasaron igualmente.

Los ingleses han tenido 1.600 bajas, entre las cuales hay 100 oficiales.

El mismo periódico dice en otro despacho, que los trenes para Kimberley han sido espuñados y que los boers vuelven a tomar posiciones para sitiar otra vez la plaza.

Se cree que el general boer Delarrey ha cortado en Koffyfontein las comunicaciones del ejército inglés.

Lord Roberts, en su parte oficial, dice que la situación del general Cronje es muy difícil y que tendrá que rendirse.

Añade que las bajas del ejército inglés consisten en 2 muertos y 4 heridos.

Por lo que se ve también al venerable generalísimo le gusta mentir, pues todos los periódicos dicen hoy (y la censura ha dejado pasar sus informes) que las pérdidas inglesas han sido considerables, y que el general orangista no se encuentra en realidad cercado aunque sigue haciendo en retirada.

También ha aclarado el propio War Office la noticia que ayer circuló de haber sido derrotados los boers, diciendo que lo fueron efectivamente las tropas que llegaron de refuerzo a última hora y que no tuvieron tiempo de atrincherarse; pero que este contratiempo de los boers no influirá en el éxito definitivo de los combates que se están librando.

Fuerzas boeras é inglesas que combaten en el Orange

Londres 23 (2 t.)

Los generales Roberts y Kitchener, que persiguen al general Cronje, llevan, según se deduce de las noticias que se tienen, toda la caballería del general French, más las divisiones sexta, séptima y novena, y la brigada de highlanders del general Macdonald; en total, unos 40.000 hombres.

El general Cronje, por su parte, también debe haber recibido refuerzos, suponiéndose que cuenta con un efectivo de unos 30.000 hombres; pues a los 10.000 ó 12.000 hombres de que disponía hay que agregar otros 10.000 que han abandonado las cercanías de Colenso, y unos 8.000 que han dejado a Colesberg y Stormberg para unirse a las fuerzas que defienden el Estado libre contra la invasión de lord Roberts.

Nueva versión de los combates en Modder-River

Londres 23 (3 t.)

The Daily News publica el siguiente despacho, expedido desde Modder-River el miércoles último, a las cuatro de la tarde:

«El sábado, la sexta división de infantería montada, reforzada con la novena división, salvó la distancia de 20 millas que separan a Klipdrift de Paardberg, y se puso en contacto con los boers, que ocupan las dos orillas del río.»

Este forma en dicho lugar un recodo semicircular.

En la extremidad de este recodo, sobre la ribera norte, cerca del vado de Koodoosberg, tenían los boers establecidos sus campamentos, mientras que sobre la ribera izquierda ocupaba el enemigo, con el general Cronje, los kopjes ó alturas que dominan el vado.

Los boers eran en número de unos 8.000.

Los ingleses siguieron un camino paralelo a la orilla izquierda del río Modder, y al ponerse en contacto con el enemigo los batallones de highlanders, el de Yorkshires, de Gales y el regimiento de Essex atacaron, mientras la brigada del general Smith d'Orrien franqueaba el río con la artillería, quedando en esta operación encañonados los boers entre dos fuegos.

La artillería inglesa concentró su fuego sobre los campamentos y sobre los kopjes, lográndose que los boers se replegaran insensiblemente sobre uno de sus campamentos.

El regimiento de Gales se apoderó del vado al este del campamento, con lo cual quedaron partidas en dos las fuerzas boers.

A la mañana siguiente, la infantería inglesa y las baterías montadas desplegaron al sur de kopje, en que se había replegado el núcleo principal de los boers, y cortaron a éstos la retirada.

El general French vino a reforzar con las fuerzas de su mando las tropas montadas.

Los boers permanecieron completamente encerrados durante todo el día.

Los ingleses encañonaron el campamento, las alturas y las orillas del río.

A mediodía, Cronje pidió un armisticio de veinticuatro horas, el cual le fué negado.

Más tarde envió a decir el general boer, por un mensajero, que se rendía. Entonces el general inglés (el despacho no cita nombre) le invitó a venir al campo británico; pero Cronje se negó a ello, diciendo que se le había entendido mal y que combatiría hasta morir.

Entonces se reanudó el cañoneo; las bombas inglesas de lydita incendiaron los furgones de los boers.

El fuego de artillería continuó toda la noche, siendo a la mañana siguiente reforzado con los Maxim.

El domingo, las pérdidas de los ingleses fueron muy grandes.

El lunes por la noche, siete boers trataron de franquear las líneas inglesas y fueron hechos prisioneros. Su jefe fué muerto. Cuatro de ellos eran portadores de cartas. Se cree que otro logró pasar.

Los prisioneros boers dicen que Cronje ha recorrido la distancia que separa a Maggerfontein de Koodoosberg, ó sean 33 millas de un tirón, sin detenerse un solo momento.

El regimiento colonial canadiense intentó apoderarse al asalto del campamento boer; pero fueron rechazados con pérdidas.

Los generales Knox y Macdonald se hallan heridos ligeramente.

Si Cronje hubiera logrado escapar—termina

TIK-NAY

Con este título he publicado una preciosa novela...

No es esta la primera vez que EL PAIS se ocupa con elogio de tan distinguido literato...

En el reducido andén sólo quedaba José Antonio Venegas...

Algunas cabezas de hombres asomaron por las ventanillas...

El viento soplabla frío, pertinaz, sacudiendo los esbeltos álamos...

La estación era pequeña; una caencha con dos puertas pintadas de negro...

Al fondo, y cerrando el horizonte de Este a Oeste, aparecía la montaña del túnel...

ban en una gran extensión de terreno, siguiendo los declives de la montaña...

La estación, con su endeble techumbre de pizarra y sus paredes renebradas por el humo de las máquinas...

El perro, feroz de tan larga espera, empezó a correr persiguiendo las hojas secas que el viento arrastraba...

Al fin, acordó corriendo, rozándose la cola y quitándose con la lengua algunas plumas que traía pegadas al hocico...

El camino se extendía hacia la derecha, formando una curva, y continuaba en suave pendiente hasta las primeras casas del poblado...

Venegas avanzaba, sorprendido de encontrar que todo permanecía conforme él lo dijo: nada había variado: allí, como más atrás, en la estación...

En breve comenzaron los trabajos para el establecimiento del cable telegráfico...

Mr. Deroulede ha enviado al consúl del Estado libre de Orange en Madrid, 100 pesetas para los heridos boers...

Ha sido premiado, con 300 pesetas cada uno, por el gobierno español, los moros Alí Ben Mohamed El Terezaay y Abd El Karim Ben Abd El Aziz...

La Gaceta ha publicado el pliego de condiciones de la subasta para el derribo del edificio del antiguo Ministerio de Fomento...

D. Enrique Sanford nos ruega hagamos constar que en su fábrica de fundición se ha declarado la huelga...

A la avanzada edad de ochenta y dos años ha fallecido el Sr. D. Juan Sanz y Menéndez...

En nuestro péssimo muy sincero reiteramos nuestro afecto y simpatía al hijo del finado, D. Manuel...

Esta noche a las ocho, celebrará junta general extraordinaria, la Sociedad de obreros de fábricas de electricidad y similares de Madrid...

El crucero Carlos V ha salido de Cartagena con rumbo directo a Las Palmas...

En la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, explicarán hoy los profesores siguientes: De cinco a seis. — D. Felipe Pedrell...

te, a excepción de una mujer que ha hecho declaraciones muy importantes. Ha dicho la referida mujer que ella vio caer al intercepto, y que en el lugar del suceso se afirmaba que los autores del hecho eran cuñados del muerto.

Barcelona 23 (3.1.)—Cerca de la estación de Sants, el tren procedente de Valencia atropelló al guarda de Consumos, Juan Gayán...

Barcelona 23 (2.45 t.)—Se considera difícil el arreglo de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de ideas de la viuda de Monasterio, de Granollers.

Barcelona 23 (2.25 t.)—La expedición que ha partido de la Isla de Panay, la manda el teniente coronel de infantería D. Julián Blázquez García.

Valencia 23 (3 n.)—En el tran mixto salieron para Madrid los estudiantes valencianos. Vivían los estudiantes madrileños.—Los presidentes.

Aljemes 23.—En representación de esta villa protesto de la egoísta campaña de los vinteneros. Suplicales que apoyen el proyecto de ley sobre los alcoholeros, que es la salvación de esta Rivera del Júcar.

Noticias

Para mayor comodidad del público, las licencias o permisos de circulación de carruajes y jineteros por el Prado, Recoletos y la Castellana...

Dolores reumáticos.—Se alivian a la 1.ª unta del eficaz Bálsamo anti-reumático de Orina, reconocido como irremplazable para curar los más rebeldes casos de reumas.

Los mejores Cognacs, aperitivos y licores de todas clases, son los de la marca Henri Garnier & Co.

Los Sres. D. Juan Redondo y D. Mariano Nieto, en nombre de la Comisión fundadora de la Sociedad Central del Magisterio...

Impulsado por un padecimiento crónico del estómago, se ha suicidado en Cantillana, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza D. Miguel Jiménez Ojeda.

Procedente de Zaragoza ha llegado a esta Corte el presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, D. Basilio Parafío.

El concurso de crónicas sobre el Carnaval abierto por El Liberal ha sido declarado desierto, por no haber encontrado el Jurado entre los trabajos presentados dos merecedores...

El señor marqués de Urquijo ha entregado mil pesetas para las víctimas del incendio de Atarajales. Entre los socios del Fomento del Trabajo Nacional se ha iniciado una suscripción con el mismo objeto.

Barcelona 23 (4.20 t.)—A consecuencia de la sustracción de sellos, por valor de 73.540 pesetas, a la Compañía Arrendataria de Tabacos, han sido detenidos cuatro empleados...

La Unión Nacional Sevilla 23 (10 m.)—En breve se verificará su Sevilla un meeting de Unión Nacional. Asistirán representaciones de los pueblos de la provincia.—Mencheta.

El temporal Málaga 23 (1.30 t.)—Continúa el temporal en este puerto. A consecuencia de él ha entrado de arribada el transporte de guerra francés Drame...

Alcázar 23 (3.10 t.)—Ha continuado hoy la vista de la causa de Eliche, habiendo declarado varios testigos que había habido interés...

Accidente desgraciado Barcelona 23 (3.1.)—Cerca de la estación de Sants, el tren procedente de Valencia atropelló al guarda de Consumos, Juan Gayán...

Obreros en huelga.—"Meeting,, catalanista Barcelona 23 (2.45 t.)—Se considera difícil el arreglo de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de ideas de la viuda de Monasterio, de Granollers.

Los estudiantes valencianos Valencia 23 (3 n.)—En el tran mixto salieron para Madrid los estudiantes valencianos. Vivían los estudiantes madrileños.—Los presidentes.

Vinicultores y alcoholeros Aljemes 23.—En representación de esta villa protesto de la egoísta campaña de los vinteneros. Suplicales que apoyen el proyecto de ley sobre los alcoholeros, que es la salvación de esta Rivera del Júcar.

González-Huete

Los Sres. González-Huete han inaugurado en el núm. 7, de la calle de la Visitación, un restaurant a la usanza andaluza. Quiere decir, que en dicho establecimiento encontrará quien quiera cenar a última hora el sabroso pescado frito, los boquerones, las sardinas de Levante...

En Madrid se dice mucho después de media noche y en el restaurant de dichos señores con sus gabinetes bonitos y confortables, su admirable servicio y su delicioso saoir-faire, encontrará la gente que trasnochó (muchos por desgracia) un sitio donde poder saborear la rica pescadilla y el Montilla sabroso, servido por manos que no tienen sabañones.

La inundación en Orihuela El gobernador de Alicante participa que el río Segura ha crecido tres metros y medio sobre su nivel ordinario, inundando los barrios bajos y molinos de Orihuela.

Catorce ahogados El pueblo de San Vicente de la Barquera es el que cuenta con más víctimas ocasionadas por el furioso temporal que días atrás se desencadenó en el mar Cantábrico.

El mar ha arrojado a la playa siete cadáveres. El pueblo de San Vicente de la Barquera es el que cuenta con más víctimas ocasionadas por el furioso temporal que días atrás se desencadenó en el mar Cantábrico.

LOS NIÑOS DEL PUEBLO

pada en la mano, dijo Mahiet el abogado de armas acercándose lentamente. Si, te prometo batirme contigo, y si no eres cobarde, morirás al menos como hombre.

Nointel; ¡jamás repetiré esas palabras infames! Mahiet arroja el casco, se quita la armadura, se descubre el pecho y dice al señor de Nointel: —Toma... aquí tienes carne que herir si puedes; de este modo se igualarán las probabilidades de vencer.

pañeros? ¿Os tocará rebato en las aldeas? pues toda la noche han tocado, y llamarán a los siervos todo el día prometiéndoles venganza. ¡Escuchad!

hijos del pueblo desde los primeros siglos de la conquista de los francos. —Mahiet, dijo Mazurec sombrío y abatido apresurando el paso para adelantarse un poco a Adán el Diablo y a Guillermo Caillet...

—¿Acaba! —Al verme llorar, la hermosa Glorianda redobló sus súplicas, y entonces le dijo: «Aunque soy un miserable siervo, el amor de mi Avelina formaba la ventura de mi vida. Su muerte y lo que padeció en aquella noche fatal de que no quiero acordarme, me dan derecho para vengarme y podría hacerlo ahora, pero no lo haré... Me parecería oír en tus gritos y ver en tus lágrimas los gritos y las lágrimas de Avelina, y ella me inspira en tí compasión.

Dr. Garrido

Al público: lee, guárdatela y compra con esta lista de precios, hasta que te mande otra

Señores: Al ser tiempo ha esta farmacia la más económica, vendiendo a toda conciencia, y ver que hay todavía quien compre en otra, cumple a mi deseo para bien de vosotros, probando así con este anuncio, y ya de hoy más, el que compra en diferentes condiciones, no será mi la culpa. También queda algún dormido que pone en duda la legitimidad de lo que vendemos por lo reducido de su precio, y a éste sólo se le dirá que compramos en grandes cantidades, en los centros productores o de origen, y que nos conformamos con una limitadísima ganancia. He aquí el catálogo. Ejemplar El Agua de Looz cuesta 0,55; la vendamos a 0,60; nos ganamos 5 céntimos en cada botella. Pero como vendemos 9.000 al año, nos quedan 45.000 céntimos (450 pesetas), mucho más que si las vendiéramos a peseta, que venderíamos 4 al trimestre, y necesariamente tenía que ser a 4 dormidos. Nosotros pedimos 100 botellas cada cuatro o cinco días. Es decir, que la botella más atrasada está en esta farmacia cinco días, a lo que es lo mismo, más fresca que en ninguna parte. El Gerente de dichas Aguas en ésta, D. José Mur (Jardines, 15), podrá informar, si fuere preguntado, acerca de lo que decimos. En igual caso se encuentran todos los demás medicamentos que, por ser más conocidos y estimados del público, expresa la adjunta lista, y otros que omitimos, aunque de todos tenemos:

ESPECÍFICOS EXTRANJEROS

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Agua de melisa Boyer. 1,80	Elizir digestivo Virenoque. 7	Jarabe para la dentición Houde. 2,50	Píldoras antigotosas Laville. 7,50
de S. Juan. 1,20	de Tilly. 6,50	de savia de pino Lugasse. 4,75	Purgante Gerardet. 1,40
Vichy. 1,15	Emplastro poroso de Alcock. 0,30	purgante Pagliano. 2,16	Quinum granulado Roy. 4,75
Benzoato de litina Le Perdiel. 4,75	de Seigel. 1,25	Rami. 3,10	Quina antiobstétrica Rocher. 4,25
Boricina Meissner. 2,40	de Winter. 1,50	de rabano lodado Grimault. 5,25	Sal de Caribbe. 3,50
Capítulo terpenol Ariani. 2,40	Emulsión Scott. 2,15 y 4,10	digital Labelonye. 4,50	Sal frutas de Enols. 4,80
Cognet. 4,10	Positiva Fallieres. 4,75	Jugo carne Valentine. 5,80	Sales de Vichy. 1,50
de bromuro alcalin Clin. 4,25	Postato hierro Leray. 2,50	Licor antigotoso Laville. 4,10	Soditz Chantaud, Crables. 2,50
de morriuel Chapotaut. 4	Fucoglicina Grossy. 3,25	de bra Guyot. 2,25	Sinapiomas Rigollet, en Cna. 1,50
Idem creosotadas Capotaut. 4,25	Grajes ferruginosos Cognet. 4,25	de albuminato hierro La-prade. 3,75	Solución salicilato sosa Clin. 5,50
de bra Guyot. 2,40	de hemoglobina Deschamps. 4,25	de terpinina Mariani. 6	Coirre. 2,00
de Mathy Caylus. 3,25	de Gilbert. 4,50	Magnesia calcinada Henry. 4	Cresosotada Pautauberge. 2,60
sándalo Midy. 3,75	de Rebutau. 2,80	de Marquez. 4,25	Somatosa de 100. 4,25
de creosotadas Pautauberge. 2,80	Granos lino Tarin. 1,80	Bishop. 4,25	de 25. 2,25
de quina Pelletier de 20. 2,60	Glicerofosfato granulado de Robin Daloz. 4,00	Natrol. 6	The purgante Chambard. 1,25
de quina Pelletier de 10. 1,50	Granos salud de Frank. 1,25 y 2,30	Pastillas Aubergier. 1,70	Tridestina Daloz. 4
Carbonato de litina Le Perdiel. 4,75	Harina factada Nestle. 1,85	Gaudelet. 1,35	Valerianato amónico Pierlot. 4,25
Corno Liebig. 2,35	Harina Burroughs. 2,80	de cocaina Houde. 2,85	Vigor del caballo Ayer. 4,85
Cigarrillos Giviss. 2	Hemoglobina granulada Deschamps Daloz. 4,00	brea y regaliz de Le Bouf. 0,60	Vino Osiann Henry. 5,75
de quina Pelletier de 10. 1,50	Hemoneuro Cognet. 4,75	clorato Leo. 0,85	de quina y cacao Bugeau. 3,60
Condurango granulado Asier. 4,25	Hierro diluido Cognet. 2,70 y 3,75	Pastillas clorato Detan. 3,00	de coca Mariani. 7,25
Comprimidos Vichy. 2,75	Inyección nativa Grimault. 8,60	de Vichy. 1,25 y 2,10	de pepina Chantaud. 4,50
Clorido Bengue. 4,90	Jarabe Aubergier. 8,60	de cocaina Houde. 2,85	de hemoglobina Deschamps. 5
Crema lactada de Burroughs. 2,50	de fosfoglicato cal Chapotaut. 6,25	Píldoras cardíacas Ayer. 1,10	Dusart. 5
Eucisonololun Zulin (estéril). 1,25	de hemoglobina Deschamps. 6	Blancard. 2,10 y 3,50	ferruginoso Grimault. 6
Elizir iodotónico Deret. 4,25	de lactofosfato de cal Du-roy. 4,50	Blaud. 2,70 y 4,25	cafeína Honde. 4,25
digestivo Grossy. 5,75	de hipofosfito de Follows y Gilbert. 4,75	Brandreth. 0,75	iodotónico Nohry. 2,50 y 3,75
de pepina Mariani. 4,90	de hipofosfito de Follows y Gilbert. 4,75	de polistileno Coirre. 1	Vichy. 5,75
de cocaina Houde. 4,75	de hipofosfito de Follows y Gilbert. 4,75	pancreatina Deschamps. 3,80	Zarzapatilla Bristol. 5,75
de polibromuro Iyon. 6			

ESPECÍFICOS NACIONALES

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Agua de Alzola. 1,10	Callicida Escrivá. 1,80	Jarabe osteogéno Genové. 2,50	Pastillas guayacina Prieto. 0,90
Carabán. 0,65	Capítulo escupiel Alfo. 3,50	Urgel. 4,30	clorato Niek. 0,70
Cestina. 1,10	Capítulo Meucal. 1,90	Kola Began. 2,50	Pepina concentrada Ortega. 3,75
Insulina. 0,70	Cigarrillos Sándalo Piza. 2,75	de Busto. 2,50	Píldoras antiobstétricas Audet. 5,30
Looz. 0,60	Cigarrillos antiobstétricos Andru. 1,75	Bepinar. 2,25	de hierro Bastara. 8
Marmolejo. 1	Dentifricio Izquierdo. 1,75	Licor brea Múnora. 1,25	Fernández Izquierdo. 2,50 y 4
Mondariz. 0,70 y 0,85	Elizir Rebing. 2,40	del Polo de Oriva. 1,15	Purgante Andrés y Fabia. 1,40
Rubín. 1	de Anargos. 8,25	Magnesia Villegas. 1,10	Rapé nasalina Andru. 1,40
Sobón y Superilla. 1,05	de Vivas Pérez. 3	Pepinos azules Andru. 2,20	Resoro del estómago, Costau. 4,50
Verín. 1,25	Emulsión marít. 1,75	Pastillas vegetales Andru. 3,40	Tónico nervioso Cerezo. 2,25
Antinervico Howard. 3,50	Estómago artificial Kuntz. 3,75 y 7	Bosch. 1,40	Tratamiento Alarcón. 3,50
Antiséptico pulmonar Alfo. 8,25	Harina Maguilla. 1,75	Cableiro. 1,50	Tubos ioduro de otito Alfo. 4,25
Balsamo Alarcón de Marbella. 2,20	Isotero hierro granulado Cano. 2,80	Pastillas rubarbo Colpel. 1	Vino eucéptico Genové. 4
Bolsos Almazán. 4,90	Jarabe de Clément. 1,90 y 2,90	de Greso. 1,20	de carne hierro Llopis. 8,50
Café merino Morales. 2,40 y 4,25	de Maron Salud. 1,50 y 3,50	Mirino. 0,40	peptona Oriva. 3,75
Callicida Atlas Xirra. 0,80	de Hemoglobina Villegas. 3,25	Morillo. 1,30	Salicilatos Viras Pérez. 1,50 y 1,50

ESPECÍFICOS DE LA CASA

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Antipirina en sellos. 1,50	Cápsulas creosotadas. 4	Jarabe fórmula Gibert. 2,50	Pomada para grietas de los pechos. 0,50
Antiespasmódica especial (estómago). 2,70	Copiba. 1	Kola granulada. 3	los cellos. 1
Agua atemperada (colírio). 1,10	de aceite ricino. 1	Licor de brea. 0,75	Poción antiepileptica. 5
Atemperada Madrid (colírio). 0,50	Depilatorio. 1,50	Limonada. 1,50	Pastillas clorato (compuestas). 0,25
Agua higiénica (preservativa). 1	Emulsión. 2,75	Magnesia calcinada. 0,50	Quina (píldoras). 2,50
especial (para flujos). 1	Esencia de zarzaparrilla. 0,50 y 2	Pastillas pectorales. 0,50	Rob depurativo especial (simple). 2
Balsámico (antiséptico). 1	Elizir dentífico. 1	Perlas de éter. 1,50	Rob depurativo especial (compuesto). 2
Balsámico (para el pecho). 1	Elegante (para las pecas). 1	de sándalo. 2,50	Salicilatos de bismuto y cortico. 2,50
Aceto de hígado de bacalao. 1,50	Fesfato de hierro soluble. 1	de esencia aromática. 1,50	Solución bórica. 1
Aceto de Azúcar. 1,50	Hierro granulado. 1,25	Píldoras antiobstétricas. 2,50	de iodo de brea. 1
Agua de Colonia (litro). 2,25	Inyección. 4	Poción antiobstétrica (al sán-dalo). 5	Vide (para dolor de muelas). 1
(medio litro). 1,13	Jarabe de Altes, desde. 0,50	Polvos cicatrizantes. 1	Vino de quina, desde. 1,50
Alivio de los niños (dentición). 1	de goma, desde. 0,50	Píldoras ferruginosas. 1,50	de ferruginos, desde. 3
Amargo (para el estómago). 1	de higos chumbos. 1	de limonadas. 1,50	de kola y quina. 2,50
Acua de Azúcar. 1	de quina. 1	Purgante granulado (monita). 1,50	de hemoglobina. 2,50
Bolsos digestivos. 3	de forúne. 1,50	de siccilo (manu). 2,50	de peptona. 2,50
Bolsos antiobstétricos. 2,50	de quebracho. 2,50	Pomada antiobstétrica. 0,50	Unguento Pállezky (para dlea-tis). 0,75 y 1,50
Brillantina (para la herba). 1	de rábano lodado. 1, 2 y 3	antihemorroidal. 0,50	
Brea (para el pecho). 5	de lactofosfato de cal. 2	antipéptica. 1	
Bisnaco Opodoloch. 0,50 y 1	clorhidrofosfato de cal. 2	anti-séptica. 1	
Crema de Bismuto. 3	de hipofosfito de cal. 2	antipéptica. 1	
Citrato de magnesia. 3	de hipofosfito de hierro. 1,50	antipéptica. 1	

Se mandan directamente a los enfermos de provincias, y en Madrid a domicilio. — Teléfono III.—LUNA, 8.

Anuncio urgente realizar hoy. A Flor Alta, 2, pral.

Dinero

por alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad. Interés del 2 al 4 por 100. Ventura de la Vega, 11, pl.

Dinero

Del 2 al 4 por 100 por alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad.

Máquinas

recillas para hacer medias sistema privilegiado. Fuertes Calvo del Carmen 41.

pirahajo es oro. Colección de muchas industrias, modos de vivir y ganar dinero en cualquier punto. Obra presentada en la Exposición de Zaragoza.—Nueva edición. Se remite certificada mandando 5 pias. 50 cts. en sellos al editor de la Biblioteca, en Santa Cruz del Retamar (Toledo).

CONSULTA

DE SAN JUAN DE DIOS de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. Santa Isabel, 11, pral. De 7 a 10 m. 50 cént. De 10 a 11. 2 pias. De 12 a 1. 50 cént. Aviso: Esta acreditada consulta no tiene nada que ver con otras que han aparecido después con nombre imitado al nuestro.

Se cede bonito gabinete. Arco de S. Sta. María, 6, 2.º izqda. Este, bello y hecho. CHOCO 2 rs. Celeste, 1.

DIABETES

EL VINO PESQUI URANIADO Pesqui EL AZÚCAR DIABÉTICO. Depósito en Madrid: MARRAS-BORRELL, Barcelona, Vitoria-FERRER y Ca. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos.

REPRESENTACIONES

Se admiten del Comercio de España y del Extranjero. Se dispone de locales para depósito de mercancías. Se ofrecen garantías y referencias, se hacen efectivas cuentas atrasadas, sin anticipo de fondos. Dirigirse a M. Moreno, Palma, 15, Madrid. Vendo chotas suizas y holandesas. Atocha, 139, herbolario y cartería de Vicalvaro, 6. Inquilinatos Españoles y Franceses, método rápido. Société Française. San Miguel, 3.

GUARDA-MUEBLES

Por 15 pesetas se guarda un mueble. Garantía, cuantas se desean. Los edificios destinados a Guardar-muebles son propiedad del mismo. Calle Mayor, 55. La Amobladora y Banca Soc. de C. S. B.

Cataratas

Se curan con el colirio reconstitutivo eficaz e inofensivo del médico oculista D. Casiano Macías. De venta en Madrid, farmacia de A. Villegas, plaza del Ángel, 10, y en casa del autor, Espoz y Mina, 15, 2.º. Precio, 10 pesetas. Consulta de una a tres. (Compro dentaduras inútiles. Arco Sta. María, 3, 2.º, 3.º a 5.)

GUIDO GIARETTA

Bordadores, 11, Madrid. AUTOMÓVILES y BICICLETAS. Accesorios y piezas para la construcción de bicicletas. Primer depósito en España al por mayor. Taller mecánico movido por la electricidad. Especialidad en reparaciones, transformaciones, torneado, alquilar y ensamble a fuego. Se remite catálogo ilustrado con 500 dibujos contra sello de 15 céntimos.

NO COBRA COMISIÓN NI GASTOS

PAGANDO antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA Préstamos a comerciantes e industriales. Múltiple interés, fácil pago. CARRETAS, 39, PRINCIPAL IZQDA. PAGANDO antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. ESCALA DE INTERESES. De 500 pesetas a 1.500 pesetas tres y cuarto por 100. De 1.750 a 3.000 tres por 100. De 3.250 a 5.000 dos y medio por 100. De 5.250 a 10.000 un adelantado dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio.—Pignorataciones.

PURE DE TOMATE

concentrado al vacío. Producto especial de la fábrica de M. Marraco en Utebo-Monsalbarba (Zaragoza). Conserva todo el aroma y color del fruto en estado natural y supe cuatro veces que cualquier otro tomate. De venta en todos los ultramarinos. Depósitos por mayor: Sres. Villar y Urresti, y De la Fuente y Esteban; Madrid y Aranzuez.—Agente de Madrid: don José Manuel de Maruri, calle Tetuán, 34.

¡Ojo! ¡Ojo!

Probad los licores de la fábrica de los Sres. L. L. Bouché y C.ª Sanlúcar de Barrameda, 19. Precios increíbles. Los escarlatos de esta Casa duran hermosos y sin precipitarse el azúcar, tres años. SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia. 1.500 PTAS. renta 10 REALES DIARIOS. Dinero a quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía. P. Fernández. Infantes, 32, en l.º de la I y de la S.

HIERRO CARUANA

Curra anemia, clorosis, pobreza sangre, inapetencia, estómago, neurastenia. Caja 3,50 pesetas. Los Madraces, 1, farmacia, Madrid.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. BORRELS HERMANOS. Puerta del Sol, 5, Madrid. Asalto, 6, Barcelona. Se vende en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica. 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

CONFETTI Y SERPENTINAS!!!

los más baratos de España. Venta por mayor y menor. Bicycles, automóviles, y toda clase de accesorios. Reparaciones, alquilar y ensamble. Cuarenta y cinco Duple, 47 pesetas. Cámaras con óptica, 4 1/2 pesetas. Dirigirse con sello para la construcción a Millario Crespo, Arcual, 23, Madrid.

ACEITE HOGG

¡MODO FRESCO DE SACARLO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCO TRIANGULAR)!
UNICO PROPIETARIO: EXCOG-C, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Industria importante privilegiada

de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias se genera. Con un capital de 10 a 15 pesetas manifiesta por el método y en sólo tres días de trabajo se obtiene el equivalente de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresos a todo el que las pida mandando un sello de 20 céntimos para la contestación, a D. Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

OBREROS

En Méndez Alvaro, 83, se alquilan cuartos a 2 y 10 pesetas.

de perseguir como los demás nobles en las llamas. No, no tuvo valor. ¿Me hubiera respetado la venganza mi felicidad?

—¡Dobro hermano mío! ¡Alma tierna y generosa! respondió Mahiet conmovido, tú, a quien la naturaleza había hecho Mazurec el Cordero y los padecimientos convirtieron en Mazurec el Lobo, tú naciste para amar y no para aborrecer. ¡Ah! tienes razón; la venganza, por legítima que sea, no restituye la felicidad, y la muerte con que se castiga al asesino y al ladrón, no devuelve la víctima ni el dinero, pero es preciso que el crimen sea castigado. ¡Carga la sangre que ahora se vierte sobre los primeros que la derramaron!

Viendo entonces que Adán el Diablo y Guillermo Caillat se aproximaban, Mahiet el abogado de armas añadió en voz baja:

—Mazurec, que nadie, más que yo, sepa que has respetado a Glorianda. Es preciso, sobre todo, que Conrado crea para su castigo en el deshonor de su esposa.

Dirigióse entonces a Guillermo que venía a reunirse a él y le dijo:

—Pronto llegaremos al puente de Orville; apresurémonos...

El sol asoma reflejando sus rayos en las cristalinas aguas del Orville donde el año anterior fué arrojado Mazurec atado en un saco.

Se ven aún los viejos sances en cuyas ramas fueron ahorcados los vasallos que habfan caído prisioneros después de su rebelión, y el viento de la mañana dobla las cañas desde donde Adán el Diablo y Mahiet, ocultos durante los preparativos del suplicio de Mazurec, habían logrado sacarlos después del agua.

Los siervos llegaron al puente, lo cruzaron, entraron en el inmenso prado en medio del cual se verificó el torneo dado por su señor Conrado de Nointel, y allí se pararon.

Un gran número de ellos habían sido espectadores del pago de armas y del desahío judicial entre Mazurec y el caballero de Chaumontel.

Algunos campesinos van por orden de Guillermo Caillat a cortar con sus podaderas postes y ramas de árboles con las cuales forman barreras en torno de un espacio de unos treinta pies cuadrados. Los siervos se colocan y agrupan en torno de aquel palenque improvisado.

Guillermo Caillat se aproxima a los siervos que llevaban atados al señor de Nointel y al caballero de Chaumontel, el cual está pálido pero resuelto, al mismo tiempo que Conrado, abatido y entregándose a un terror supersticioso, vé realizarse el siniestro valcainio de su vasallo que el año anterior le había dicho en el momento de su suplicio:

—¡Tu esposa será deshonrada!

El señor de Nointel no ha conservado de su rico traje más que su justillo y sus calzones de terciopelo, hechos pedazos ya por las espinas del camino, y un sudor frío apega a sus sienes los cabellos.

—El año pasado, le dice Guillermo Caillat, ultrajaste a mi hija que ha muerto en el subterráneo del bosque de Nointel con otras víctimas, y esta noche ha sido deshonrada tu esposa, y ella y otros muchos han sucumbido en los subterráneos del castillo de Chivry incendiado por tus vasallos. Esto no me basta. Mazurec te pidió perdón públicamente porque enfurecido con la deshonra de su esposa te había injuriado, y habiendo tú injuriado esta noche a Mazurec tratándole de miserable cuando se llevaba a tu esposa, has de pedirle también perdón

de rodillas. Si te niegas, añadió Guillermo Caillat al ver que su señor pateaba de indignación, te haré padecer el suplicio que tantas veces han sido víctimas tus vasallos: se bajarán dos ramas de árboles, te se atará a la una por los pies y a la otra por las manos, y entonces se soltarán las ramas de pronto. Elije; el suplicio ó pedir perdón.

—Conrado, dijo Gerardo de Chaumontel con desdénosa amargura, padecemos hasta morir las infamias de estos villanos. Te repito que pronto seremos vengados.

Conrado de Nointel, estremeciéndose de espanto con la amenaza del tormento, dijo con voz ronca a Guillermo:

—Te sigo. No me dejes solo, Gerardo, añadió volviendo el rostro hacia su amigo.

—Será tu fiel compañero hasta el fin, respondió el caballero. Hemos bebido más de una vez alegremente en la misma copa, y moriremos juntos.

Los dos nobles llegaron conducidos por los siervos al palenque, en torno del cual se agruparon los vasallos insurgentes, los cuales habían asistido casi todos a la ceremonia del atrio de la iglesia de Nointel.

Mazurec, cubierto con la armadura de Gerardo de Chaumontel, estaba en pie en medio del palenque apoyado en su larga espada.

—¡Arrodillate! dijo Adán el Diablo al señor de Nointel.

Y poniendo su robusta mano sobre el hombro de su señor, le obligó a caer de rodillas delante del vasallo.

—Repite ahora mis palabras, añadió: «Señor Mazurec, me acuso y arrapiento humildemente de haberos dirigido palabras injuriosas cuando arrebatásteis esta noche a mi esposa, la noble Glorianda